



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO**

EMPLAZA

Al abogado **JULIO CESAR DAZA VELASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.066.173.077 y T.P 295.207, a fin de que justifique su inasistencia a la audiencia de pruebas y calificación provisional, programada para el día **22 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 3:30 P.M.**, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número 23001250200020240068700 (**MSJC**)

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy cuatro (04) de septiembre de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Seis (6) de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria